

---

## PROFESIONALES EN ÁREA SOCIAL CONVENIO DE COOPERACIÓN INIA - MIDES

**Regiones: Cerro Largo y Treinta y Tres, Canelones, Salto- Tacuarembó, Rocha**

### Perfil del cargo

El INIA a través de Programa de Producción Familiar lleva adelante un convenio de cooperación y complementariedad con la Estrategia de Ruralidad del MIDES. En el marco de dicho convenio se desarrollarán acciones en determinados micro territorios para contribuir al desarrollo rural con inclusión social. Se brindará apoyo al pequeño productor familiar y otros actores de la ruralidad en materia de acceso a bienes, servicios, prestaciones, así como el desarrollo de capacidades para la mejor inserción productiva y laboral. Parte de estas acciones se vinculan con la identificación de necesidades y problemáticas que viven los productores familiares y asalariados rurales que podrían ser objeto de herramientas de políticas del MIDES.

### Responsabilidades principales

- Visita a hogares para la participación en las actividades planteadas en el marco del convenio.
- Identificación de necesidades y problemáticas socio productivas en base a entrevistas con los productores familiares.
- Coordinación con instituciones y organizaciones locales.
- Difusión de prestaciones, políticas y programas sociales.
- Promoción de la participación y organización colectiva para la resolución de problemas comunes.
- Facilitación de reuniones de vecinos y comisiones de trabajo.
- Identificación y derivación oportuna de situaciones familiares e individuales emergentes durante el trabajo.
- Promoción de actividades culturales, recreativas y asociativas, especialmente de jóvenes y mujeres rurales.
- Identificación y promoción de actividades de capacitación para la mejora productiva y la inserción laboral.
- Participación en actividades de difusión, capacitación y transferencia de conocimientos y tecnología (a cargo de INIA).
- Ajuste e implementación del plan de trabajo para cada micro territorio (integrando diagnósticos territoriales y productivos).
- Sistematización de información y generación de conocimiento sobre indicadores sociales.

---

## Requisitos

- Profesionales con formación en ciencias sociales y humanas (Lic. en Ciencias Sociales, Lic. en Sociología, Lic. en Trabajo Social, Lic. en Desarrollo, Lic. en Psicología, Lic. en Ciencias Antropológicas, Lic. en Comunicación, Lic. en Desarrollo Sostenible, Lic. en Ciencias Políticas).
- Poseer experiencia de trabajo en el medio rural.
- Acceso y dominio de herramientas informáticas.

### Se valorará:

- Capacidad de iniciativa, análisis y propuesta, así como habilidad para el relacionamiento interpersonal y trabajo en equipo.
- Formación y capacitación en temáticas vinculadas a la ruralidad.
- Poseer libreta de conducir.
- Radicación en el departamento de postulación.

## Condiciones laborales

Contrato de servicio por un año y dedicación de 28 horas por semana. Requiere disponibilidad para traslados y flexibilidad horaria.

En cuanto a la modalidad de trabajo se conformarán cuatro duplas (profesional y personal de apoyo), una para cada región del convenio.

Dispondrá de capacidades locativas de las Oficinas Territoriales del MIDES, así como de Estaciones Experimentales del INIA, dependiendo del departamento donde se encuentren.

En cuanto a la implementación del plan de trabajo, deberá coordinarse con Referentes de Proyectos de INIA, Referente Técnico de Programas (RTP) y Oficinas Territoriales del MIDES en cada departamento. Técnicamente responderán al Coordinador Regional de la Estrategia de Ruralidad del MIDES en el marco de las líneas de trabajo promovidas desde la Comisión de Seguimiento del convenio.

## Modalidad del llamado

Consistirá en la evaluación de méritos, entrevista técnica y evaluación psicotécnica. Los postulantes serán preseleccionados considerándose formación y antecedentes laborales.

Los interesados deberán enviar currículum vitae completo y actualizado adjuntando copia de títulos, escolaridad y especificando la/s región/es a la/s que se postula en el marco del convenio a: [rrhh@inia.org.uy](mailto:rrhh@inia.org.uy). Indicar en el asunto del mail la referencia del llamado.

**Fecha límite para la recepción de CV: 19 de octubre de 2014.**

---

**PERSONAL DE APOYO**  
**CONVENIO DE COOPERACIÓN INIA – MIDES**  
**Regiones: Cerro Largo y Treinta y Tres, Canelones, Salto- Tacuarembó, Rocha**

**Perfil del Cargo**

El INIA a través de Programa de Producción Familiar lleva adelante un convenio de cooperación y complementariedad con la Estrategia de Ruralidad del MIDES. En el marco de dicho convenio se desarrollarán acciones en determinados micro territorios para contribuir al desarrollo rural con inclusión social. Se brindará apoyo al pequeño productor familiar y otros actores de la ruralidad en materia de acceso a bienes, servicios, prestaciones, así como el desarrollo de capacidades para la mejor inserción productiva y laboral. Parte de estas acciones se vinculan con la identificación de necesidades y problemáticas que viven los productores familiares y asalariados rurales que podrían ser objeto de herramientas de políticas del MIDES.

**Responsabilidades principales**

- Visita a hogares para la participación en las actividades planteadas en el marco del convenio.
- Identificación de necesidades y problemáticas socio productivas en base a entrevistas con los productores familiares
- Coordinación con instituciones y organizaciones locales.
- Difusión de prestaciones, políticas y programas sociales.
- Promoción de la participación y la organización colectiva para la resolución de problemas comunes.
- Facilitación de reuniones de vecinos y comisiones de trabajo.
- Identificación y derivación oportuna de situaciones familiares e individuales emergentes durante el trabajo.
- Promoción de actividades culturales, recreativas y asociativas, especialmente de jóvenes y mujeres rurales.
- Identificación y promoción de actividades de capacitación para la mejora productiva y la inserción laboral.
- Participación en actividades de difusión, capacitación y transferencia de conocimientos y tecnología (a cargo de INIA).

**Requisitos**

- Estudiante avanzado del área de las ciencias sociales y humanas (Lic. en Ciencias Sociales, Lic. en Sociología, Lic. en Trabajo Social, Lic. en Desarrollo, Lic. en Psicología, Lic. en Ciencias Antropológicas, Lic. en Comunicación, Lic. en Desarrollo Sostenible. Lic. en Ciencias Políticas), Operador Social con formación finalizada en Educación Social, Educación Popular o Psicología Social, o Técnicos Agropecuarios con experiencia en trabajo social.
- Contar con experiencia de trabajo en el medio rural.
- Acceso y dominio de herramientas informáticas.

---

### Se valorará

- Capacidad de iniciativa, análisis y propuesta, así como habilidad para el relacionamiento interpersonal y trabajo en equipo.
- Formación y capacitación en temáticas vinculadas a la ruralidad.
- Poseer libreta de conducir.
- Radicación en el departamento de postulación.

### Condiciones laborales

Contrato de servicio y dedicación de 28 horas por semana. Disponibilidad para traslados y flexibilidad horaria. Encuentran.

En cuanto a la modalidad de trabajo se conformarán cuatro duplas (profesional y personal de apoyo), una para cada región del convenio.

Dispondrá de capacidades locativas de las Oficinas Territoriales del MIDES, así como de Estaciones Experimentales del INIA, dependiendo del departamento donde se encuentren. E

En cuanto a la implementación del plan de trabajo, deberá coordinarse con Referentes de Proyectos de INIA, Referente Técnico de Programas (RTP) y Oficinas Territoriales del MIDES en cada departamento. Técnicamente responderán al Coordinador Regional de la Estrategia de Ruralidad del MIDES en el marco de las líneas de trabajo promovidas desde la Comisión de Seguimiento del convenio.

### Modalidad del llamado

Consistirá en la evaluación de méritos, entrevista técnica y evaluación psicotécnica. Los postulantes serán preseleccionados considerándose formación y antecedentes laborales.

Los interesados deberán enviar currículum vitae completo y actualizado adjuntando copia de títulos, escolaridad y especificando la/s región/es a la/s que se postula en el marco del convenio a: [rrhh@inia.org.uy](mailto:rrhh@inia.org.uy). Indicar en el asunto del mail la referencia del llamado.

**Fecha límite para la recepción de CV: 19 de octubre de 2014.**